**Formulario de Consentimiento del Cliente**

*El Cliente debe leer, o que el Formulario de Consentimiento del Cliente le sea leído en una lengua de su elección. El Cliente debe de recibir una copia firmada del presente formulario, y la agencia debe de conservar la copia original en el expediente del cliente.*

La Oficina del Departamento de Justicia de los EE.UU. para las Víctimas de Crímenes (U.S. Department of Justice Office for Victims of Crime) es una agencia gubernamental que le brinda asistencia a las víctimas y a los supervivientes de la trata de seres humanos a través de una agencia que lleva el nombre de Conferencia Nacional del Obispado Católico de los EE.UU. (United States Conference of Catholic Bishops - USCCB) con sede en Washington, D.C. La USCCB no es una organización ni una agencia del gubernamental. La USCCB le brinda apoyo financiero a agencias de servicios sociales que trabajan con las víctimas y los supervivientes de la trata de seres humanos interesados en recibir servicios de empleabilidad o de búsqueda de empleo. La USCCB establece un acuerdo formal con cada uno de los clientes que brinda su consentimiento y decide participar en el programa de la USCCB. Sin el consentimiento del cliente, la agencia no puede recibir financiación alguna por su trabajo.

Con el propósito y la finalidad de preservar la confidencialidad de los datos e informaciones relacionadas con un cliente, la USCCB le asigna al cliente un número de expediente que será utilizado en todos los documentos relacionados con el caso. Una vez que el cliente se compromete a participar en el programa de la USCCB a través de la agencia en la que el cliente haya recibido el presente formulario, la responsabilidad de la USCCB es garantizar que el cliente reciba servicios de empleabilidad y/o de búsqueda de empleo que sean de calidad, lo cual incluye el acceso a los documentos del expediente del cliente con fines de seguimiento y para garantizar la calidad de las prestaciones de servicios. La USCCB también es responsable de recopilar y evaluar datos e informaciones relacionadas con el caso del cliente, y de todos los clientes con el propósito y la finalidad de realizar mejoras en el servicio en el futuro. Si el cliente desea ponerse en contacto con la USCCB para resolver alguna duda o consulta sobre el presente formulario, o sobre los servicios, que esté o no esté recibiendo por parte de la agencia local, el teléfono de las oficinas de la USCCB es el (202) 541-3357 y su dirección de correo electrónico de contacto es : [mrsdignityofwork@usccb.org](mailto:mrsdignityofwork@usccb.org)

Yo, , autorizo a

|  |
| --- |
| (Nombre del cliente) |

a que le suministre datos e informaciones relacionadas

|  |
| --- |
| (Agencia subcontratista) |

con mi persona a la Conferencia Nacional del Obispado Católico de los EE.UU. (United States Conference of Catholic Bishops - USCCB). Y entiendo que me será asignado un número de cliente:\_\_\_\_\_\_\_\_\_que será utilizado en todos los documentos relacionados con mi caso, en lugar de mi nombre, y que se llevarán a cabo todos los esfuerzos necesarios con el propósito y la finalidad de preservar la confidencialidad de mis datos personales. Comprendo que la USCCB se halla implicada en el pago de los servicios que me son suministrados y por ello es responsable del control y el seguimiento de dichas prestaciones de servicios.

**Esta información me ha sido traducida verbalmente a una lengua de mi elección, y he recibido una copia de la misma para poder conservarla.**

(Cliente/Tutor Legal - Firma) (Fecha)

(Firma de un Testigo) (Fecha)